

¿CÓMO OBTENER MI ACTA DE NACIMIENTO EN EL EXTRANJERO?

Si ya estás **registrado en México** puedes tramitarla en los consulados mexicanos o solicitarla en línea en: [LIGA](#)

Los **datos** que necesitas para hacer la búsqueda son:



Clave Única de Registro de Población (CURP)



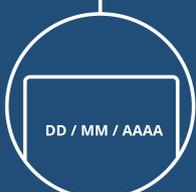
Sexo



Nombre completo



Nombre del padre y de la madre



Fecha de nacimiento



Para pago en línea, tarjeta de crédito o débito



Entidad de registro



Para pago referenciado, contar con impresora para imprimir el formato de pago

Puede consultar los costos por entidad federativa en la siguiente [LIGA](#)

Si tienes **nacionalidad mexicana** y nunca has tenido un acta de nacimiento: puedes realizar tu registro de nacimiento gratis en las oficinas consulares y embajadas de México en otros países. El registro es gratuito, sin embargo, el costo por cada copia certificada es de **\$13.00 dólares**.

Necesitas:



Presentarte con la persona a registrar. La persona menor de edad deberá presentarse con sus padres, madre, padre, tutor o quien ejerza la patria potestad



Demostrar la identidad de los padres, padre o madre



Presentar el certificado de nacimiento emitido por un hospital o la clínica donde nació la persona, o en su caso, la constancia de la partera que atendió el nacimiento



Presentar dos testigos mayores de 18 años con sus identificaciones oficiales



Demostrar la nacionalidad mexicana de los padres, padre o madre



Llevar comprobante de domicilio actualizado

Para más información sobre las oficinas consulares, consulta: [LIGA](#)